CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

NIT.800.091.594-4

SS-90

Florencia, 29 DIC 2021

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ

CERTIFICA QUE:

Dado que la entidad requiere elaborar un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, cuyo objeto consiste en "Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar a la Entidad Territorial en el cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Salud en los procesos de Inspección, vigilancia y control al cumplimiento normativo con base a lo establecido en el Manual de implementación PRASS y los lineamiento relacionados al establecimiento del plan de contingencia COVID-19, Vacunación contra el Covid 19 a cada una de las IPS Públicas y privadas del departamento del Caquetá en cumplimiento del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.", se declara que la entidad:

Marcar con X

	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual requiere contratar la prestación del servicio
X	Existe personal de planta pero este no es suficiente
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio

Robinson Rincon M.

ROBINSON RINCON MARTÍNEZ
Jefe de Oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social

Gloria E./Profesional U.

Escaneado con CamScanner